

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE "DICIO S.A."

Guayaquil, 28 de Marzo del 2004

Señores Accionistas de la
Compañía "DICIO S.A."
Ciudad.-

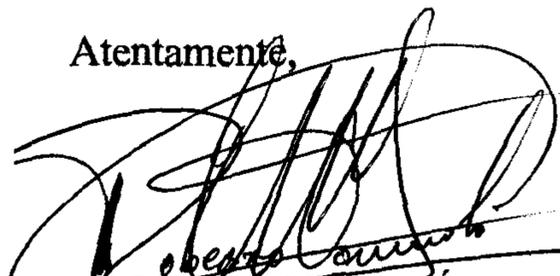
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informar, en cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria, sobre el estado contable de la Compañía denominada "DICIO S.A.", durante el ejercicio económico del año 2003, en la forma siguiente:

He revisado detenidamente los libros de contabilidad, las cuentas y sus respectivos soportes, encontrándolos correctamente otorgados, así como también, he constatado que todos los libros contables se han llevado de acuerdo con las reglas y normas de contabilidad establecidas y aceptadas en nuestro País, por lo cual no he tenido observación alguna que hacer a tales libros y cuentas.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, esperando que este informe al ser considerado por la Junta General de Accionistas de la Compañía, puede ser debidamente aprobado.

Atentamente,


ROBERTO TOMALÁ M.

